

NOTA INFORMATIVA

La 23ª reunión de la Autoridad Nacional Designada aprueba cuatro nuevos proyectos de reducción de emisiones y un Programa de Actividades (PoA).

Con estos nuevos proyectos son ya 142 los aprobados por la AND con un total de reducción de 151.790.968 toneladas de CO₂ equivalente para el periodo 2008-2012.

Se prevé que estas iniciativas generen una reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de 599.560 toneladas de CO₂ equivalente al año.

La Autoridad Nacional Designada (AND) para los Mecanismos basados en proyectos del Protocolo de Kioto, en su vigésimo tercera reunión, ha otorgado informe positivo de participación voluntaria de España a cuatro nuevos proyectos y un Programa de Actividades (PoA), que generarán un total de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de 599.560 toneladas de CO₂ equivalente (tCO₂e) al año, sumando un total de 706.154 tCO₂e durante el primer periodo de compromiso, que finaliza en 2012.

La vigésimo tercera reunión de la AND ha estado presidida por la Directora General de la Oficina Española de Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Alicia Montalvo.

Con estos cinco informes positivos de participación voluntaria suman ya 142 las cartas de aprobación emitidas por la Autoridad Nacional Designada española. Los proyectos aprobados supondrán una reducción media anual de 30.765.890 tCO₂e, alcanzando un total de 151.790.968 tCO₂e durante el primer periodo de compromiso.

En esta reunión, la AND ha analizado y otorgado el informe de participación voluntaria del Reino de España a cuatro nuevos proyectos y un Programa de Actividades:

1. Fase I del proyecto de parque eólico CWI Shangyi Shijing en China. Presentado por Endesa Carbono.
2. Proyecto de generación hidroeléctrica en Baimianxia, Shaanxi” en China. Presentado por Zero Emissions Technologies S.A.
3. Proyecto de expansión geotermal Olkaria II” en Kenia. Presentado por el Banco Mundial para el Fondo de Carbono para el Desarrollo Comunitario (CDCF).
4. Proyecto hidroeléctrico Jiangxi Shihutang en China. Presentado por el Banco Mundial para el Fondo Español de Carbono (FEC).
5. Programa de Actividades (PoA) de sustitución de transformadores de distribución de la Corporación Estatal Eléctrica de China (SGCC) y del proyecto MDL del PoA (CPA) correspondiente a la provincia de Liaoning. Presentado por el Banco Mundial para el Fondo Español de Carbono (FEC)

Por vez primera, la AND española ha dado su carta de aprobación a un proyecto de energía geotérmica, ampliando así el abanico de proyectos de energías renovables en los que participa España. Por otra parte, la AND ha otorgado su segunda carta de aprobación a un programa de actividades, que, en este caso, cuenta con el respaldo del Fondo Español de Carbono.

Se puede destacar que se mantiene la prioridad dada por España a los proyectos de energías renovables, que suponen el 55% del total. Desde el punto de vista geográfico, la región asiática es la más representada, seguida por la región latinoamericana.

En sus veintitrés reuniones, la AND ha concedido el informe de participación voluntaria a 142 proyectos, 77 de ellos presentados por empresas, dos por el Fondo de Carbono de la Empresa Española (FC2E) y el resto procedentes de los distintos fondos de carbono en los que España participa.

En cuanto a la distribución geográfica de los proyectos autorizados, el 37 % de estos proyectos estaba localizado en el área de Latinoamérica y el Caribe, el 50% en Asia, el 7% en Europa del Este, y el 6% restante en el continente Africano.

En relación con la distribución por sectores, la mayoría de los proyectos aprobados por la AND hasta este momento corresponden a proyectos de energías renovables. Con este tipo de proyectos se relacionan el 55% de los aprobados por la AND, es decir 78 proyectos. De estos, 25 están dedicados a la generación de energía eólica, y 36 a la generación de energía hidráulica. El resto de proyectos aprobados hasta ahora, cuentan con las siguientes características: aproximadamente un 6% de sustitución de combustibles en la generación de energía, un 3% de proyectos de incineración de HFC23, un 16 % de recuperación de gas de vertedero, un 6% de sumideros, y el 15 % restante se correspondería con otro tipo de proyectos.

La AND es una comisión interministerial creada conforme a la *Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero*. Esta Comisión actúa como punto focal nacional para la autorización de los proyectos del Mecanismo de Desarrollo Limpio y Aplicación Conjunta en los que tomen parte España y las empresas que esta AND autorice.

La AND está integrada por un vocal de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno y dos vocales con rango de Subdirector General de cada uno de los ministerios de Asuntos Exteriores y de Cooperación, de Economía y Hacienda, de Industria, Turismo y Comercio y de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, designados por los titulares de los respectivos departamentos, y por un representante de las Comunidades Autónomas. La Presidencia de la AND corresponde a la Secretaria de Estado de Cambio Climático, y la secretaría corresponde a la Oficina Española de Cambio Climático.